	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
ACTA N° 001

Lugar: Gobernación/Alcaldía Concepción

Fecha: 30 de Marzo de 2016

ACTA No.001

En la ciudad de Bucaramanga., el día 30 de Marzo de 2016, los miembros del OCAD MUNICIPAL CONCEPCION, siendo las 2:00 p.m, dieron inicio a la sesión presencial número UNO (01), previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de QUINCE DEL MES DE MARZO DE 2016 remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1.	MARGARITA JARAMILLO MARIN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	DELEGADA NACIONAL	Gobierno Nacional
2.	DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO	GOBERNACION DE SANTANDER	GOBERNADOR	Gobierno Departamental
3.	RUTH VIANNEY ANAYA MENDEZ	MUNICIPIO DE CONCEPCION	ALCALDESA	Gobierno Municipal

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 participaron en la sesión del OCAD (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1			Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2			Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3			Representantes de



			Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4			Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación– (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del **quórum**.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.
5. Designación de la secretaria técnica del OCAD.¹
6. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
7. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos².
8. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
9. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
10. Varios
 - 10.1 Definición del cronograma de sesiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *sin* modificaciones.

¹ Aplica solo para el caso de los OCAD Regionales.

² Se sugiere incluir todos los proyectos priorizados, viabilizados o aprobados por el OCAD, así como los ajustes, compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y liberaciones realizadas por el OCAD y registradas en el aplicativo SUIFP-SGR. Para cada proyecto aprobado, y que aún no haya iniciado ejecución, se sugiere

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente a la doctora RUTH VIANNEY ANAYA MENDEZ, delegado del Municipio de Concepción, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.


2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

3. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

4. La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Total
Total asignaciones	0	\$ 855.310.230				\$ 855.310.230
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0	\$ 3.759.119				\$ 3.759.119
Incentivo a la producción	0	0				0
Total aprobaciones	0	\$ 855.310.230				\$ 855.310.230
Saldo disponible a la fecha de corte	\$ 4.377	\$ 66.911.957.11				\$ 66.911.957.11

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR	Estado sobre el cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo que ordena el proceso de selección) (Cumplió o no. En caso de que no haya cumplido, fecha en que se vence el plazo el cumplimiento de los mismos)
2015682070001	Construcción de pavimentación en concreto en la calle 3 entre carreras 4 y 5 en el barrio Bolívar del casco urbano municipio de Concepción- Santander	203172184	203172184	PARA CIERRE
2014682070001	REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO SOBRE LA CARRERA 4 ENTRE LAS CALLES 1 Y 16 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER	\$ 340.937.876	\$ 340.937.876	En ejecución
2014682070003	ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER	\$ 146.543.000	\$ 146.543.000	En ejecución
2015682070001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CONCRETO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 4 Y 5 EN EL BARRIO BOLIVAR DEL CASCO URBANO MUNICIPIO DE CONCEPCION -SAN	\$ 203.172.184	\$ 203.172.184	En ejecución

5. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

6. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo



No.	Sector Priorizado
1	Transporte
2	Vivienda rural
3	Agua potable y Saneamiento básico
4	Educativo
5	Agropecuario

7. Propositiones y Varios

7.1 Definición del cronograma de sesiones.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	Junio 03 de 2016	
2	Segunda sesión	Julio 15 de 2016	
3	Tercera sesión	Septiembre 02 de 2016	
4	Cuarta sesión	Diciembre 05 de 2016	

7.2 Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.


7.3 Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaría Técnica del OCAD.

7.4 De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD


ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Formato de elección del Presidente.
- Formato de elección de la Secretaría Técnica del OCAD.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Formato de ejercicio de planeación.

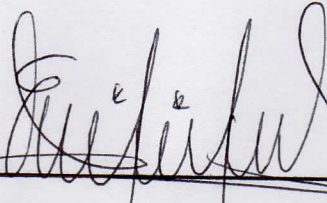
	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de marzo de 2015.



RUTH VIANNEY ANAYA MENDEZ
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN –CONCEPCION



ELKIN ARMANDO JAIMES JAIMES

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

CONCEPCION

SECRETARÍA TÉCNICA